Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

Tercer trimestre

Unidad Ejecutora

000753 - REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC

Fecha: 26/10/2019

1.- RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional 2019 de la Dirección Regional de Educación Apurímac, es un instrumento de gestión, que orienta la asignación de recursos para implementar la estrategia institucional. Establece las Actividades Operativas priorizadas y vinculadas al cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales aprobadas en el Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020, PÈI del Pliego 442: Gobierno Regional de Apurímac. Su ejecución permite producir bienes o servicios en cada periodo anual.

El presente Informe de implementación del POI 2019, correspondiente al Tercer Trimestre, se ha elaborado teniendo como insumos los reportes de avance físico y financiero del Aplicativo CEPLAN V.01, de acuerdo a lo establecido en la Guia de Planeamiento Institucional, aprobado con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Nº 00053-2018-CEPLAN/PCD y modificado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 00016-2019-CEPLAN/PCD.

Mediante Resolución Directoral Regional Nº 0394-2019-DREA, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) de la Dirección Regional de Educación de Apurímac para el Año Fiscal 2019, asimismo de acuerdo al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), se aprueba la suma de S/. 27,198,632.00 Nuevos Soles y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al finalizar el III Trimestre fue de S/. 34,027,319.00 Nuevos Soles. La ejecución al III Trimestre ascendió a S/. 7,681,448.75 Nuevos Soles que representa el 74,10 % del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), en el marco de la asignación efectuada mediante la Ley Nº 30879, Ley del Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2019.

La evaluación al Tercer Trimestre se propone identificar y analizar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas del POI y comprende la identificación de las causas, las restricciones y las oportunidades de mejora para la implementación del POI -2019.

2. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO

1. MODIFICACIONES

Al finalizar el Tercer Trimestre el monto total de las Metas Financieras del POI Aprobado es S/. 26,828,719
Nuevos Soles con respecto al POI Modificado (PIM) S/. 36,141,070 Nuevos Soles, se ha incrementado en 34%. Asimismo, se tiene al III Trimestre según la Tabla 1 el 134,10% del monto total del POI Modificado (PIM) se mantiene en la programación respecto al POI consistente con el PIA.

En la Unidad Ejecutora 000753 - Educación Apurímac - Región Apurímac, al inicio del Tercer Trimestre se programaron 39 actividades operativas y al finalizar el Trimestre se cuenta con 39 actividades operativas programadas, según la Tabla Nº 1, el porcentaje de modificación respecto al POI Aprobado representa el 134 %; Asimismo, el 90,00 % de actividades se mantuvieron en la programación respecto al POI probado.

Al término del Tercer Trimestre de 39 actividades operativas del POI Modificado (PIM) según Tabla 1, el 174, 4 % de actividades se mantuvieron en la programación respecto del POI consistente con el PIA, equivalente a 39 actividades.

Referente al Nº de Inversiones se debe mencionar que la DRE Apurímac, no tiene asignado ningún monto financiero para realizar estas actividades desde inicio del año 2019.

Por otro lado, de las 39 actividades operativas programadas, al finalizar el III Trimestre, 6 actividades operativas no tuvieron variación de meta física 5 actividades operativas variaron su meta física a propuesta de los responsables de meta, con respecto a la meta física consistente con el PIA; y se han incorporado 5 actividades operativas durante la etapa de ejecución del POI - III trimestre.

Finalmente se tiene una actividad anulada, porque el presupuesto asignado fue ejecutado en el I Trimestre y se cumplió con la meta prevista.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	26,828,719	26,828,719	36,141,070
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	39	39	34
N° AO e inversiones (a+b+c)	39	39	34
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			15
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			17
- Incorporadas (c) 4/			2
- Anuladas (d) 5/			7

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

2.2. EVALUACION DE CUMPLIMIENTO

En este esquema se analizará aspectos de cómo vamos avanzando según lo programado, analizando objetivo por objetivo como fueron asignadas a la Entidad, dentro de los objetivos asignado, también se establece acciones estratégicas institucionales asignadas según el PEI del Gobierno Regional de Apurímac, para las cuales se ha programado Actividades Operativas a fin de lograr los indicadores de estas AEI y por ende de los OEI.

Para un mejor entendimiento el análisis se realiza mediante cuadros estadísticos que nos permitirá entender la ejecución tanto física y financiera, para la cual se presenta 6 cuadros, donde analizaremos una por una.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGIÓN APURÍMAC	1	AEI.03.01 : SERVICIOS EDUCATIVOS, CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA PARA EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES DE LA REGIÓN	4					83 %		
		2	AEI.03.02 : CETPROS ACREDITADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA REGIÓN								
		3	AEI.03.03 : INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS ACREDITADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA REGIÓN	10				71 %			
		4	AEI.03.04 : SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL ADECUADOS PARA NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD	2				66 %			
		5	AEI.03.05 : FORMACIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE Y OPORTUNA CON ÉNFASIS EN COMPRENSIÓN LECTORA, MATEMÁTICAS Y OTRAS CIENCIAS A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
2	OEI.02 : MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA REGIÓN	1	AEI.02.01 : SERVICIOS DE SALUD RENOVADOS QUE BRINDEN ATENCIÓN CON ESTÁNDARES DE CALIDAD A LA POBLACIÓN								
		2	AEI.02.02 : ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD, PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y ANEMIA DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS								
		3	AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNO NEONATAL								
		4	AEI.02.04 : ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISMINUIR LA TBC, VIH/SIDA, EN LA POBLACIÓN								
		5	AEI.02.05 : INTERVENCIONES SANITARIAS FOCALIZADAS DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONÓTICAS EN LA POBLACIÓN EN RIESGO								
		6	AEI.02.06 : ATENCIÓN PREVENTIVA DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD PRODUCIDOS POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		7	AEI.02.07 : ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN								
		8	AEI.02.08 : ATENCIÓN EN PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD								
		9	AEI.02.09 : ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN								
3	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGIÓN APURÍMAC	1	AEI.01.01 : APOYO SOCIAL DE FORMA INTEGRADA Y OPORTUNA A FAMILIAS VULNERABLES								
		2	AEI.01.02 : CENTROS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL IMPLEMENTADOS PARA LAS MUJERES								
		3	AEI.01.03 : ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN OPORTUNIDADES Y ACCESO AL MERCADO LABORAL, DESARROLLADA A LA POBLACIÓN								
4	OEI.04 : MEJORAR LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN	1	AEI.04.01 : SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		2	AEI.04.02 : SISTEMA DE AGUA IMPLEMENTADO Y PERMANENTE EN LA REGIÓN								
		3	AEI.04.03 : ASISTENCIA TÉCNICA FOCALIZADA A LOS OPERADORES EN ÁREAS TÉCNICAS MUNICIPALES Y JASS								
5	OEI.07 : FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC	1	AEI.07.01 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DESARROLLADO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS	5				73 %			
		2	AEI.07.02 : ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS PARA LA POBLACIÓN								
		3	AEI.07.03 : GESTIÓN INSTITUCIONAL POR RESULTADOS IMPLEMENTADA EN LA ENTIDAD	9				53 %			
		4	AEI.07.04 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS AUTOMATIZADOS EN EL MARCO DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN LA ENTIDAD								
		5	AEI.07.05 : PLAN DE MEJORA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
6	OEI.05 : MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS	1	AEI.05.01 : ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL FOCALIZADA A LOS AGENTES ECONÓMICOS SECTORIALES								
		2	AEI.05.02 : PREDIOS FORMALIZADOS CON TÍTULOS DE PROPIEDAD Y RESOLUCIONES EN ZONAS RURALES Y COMUNIDADES CAMPESINAS								
		3	AEI.05.03 : PLATAFORMAS DE INFORMACIÓN DE MERCADOS Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO ACTUALIZADAS PARA LOS AGENTES ECONÓMICOS								
		4	AEI.05.04 : INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO FOCALIZADO PARA LOS AGENTES ECONÓMICOS								
		5	AEI.05.05 : SERVICIOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN MEJORADOS PARA LA POBLACIÓN								
7	OEI.08 : PROMOVER EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA REGIÓN	1	AEI.08.01 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS DESARROLLADA EN LA REGIÓN								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		2	AEI.08.02 : MARCO NORMATIVO EN GESTIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LA REGIÓN								
		3	AEI.08.03 : GESTIÓN SOSTENIBLE DE PRADERAS ALTO ANDINAS DESARROLLADA EN LA REGIÓN								
		4	AEI.08.04 : GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EFLUENTES, FOCALIZADA E INTEGRADA EN LA REGIÓN								
		5	AEI.08.05 : GESTIÓN DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA CON LAGUNAS ARTIFICIALES DE MANERA SOSTENIBLE EN LA REGIÓN.								
8	OEI.09 : PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LA REGIÓN	1	AEI.09.01 : ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL EN GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES DE MANERA OPORTUNA A LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGIÓN								
		2	AEI.09.02 : PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN	4							170 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		3	AEI.09.03 : PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES, EN FORMA OPORTUNA PARA LA POBLACIÓN								
9	OEI.06 : PROMOVER EL TRABAJO FORMAL Y DECENTE DE LA POBLACIÓN APURIMEÑA	1	AEI.06.01 : PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL IMPLEMENTADO Y DIFUNDIDO A LOS JÓVENES DE LA REGIÓN								
		2	AEI.06.02 : ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL EN FORMALIZACIÓN LABORAL A LA POBLACIÓN								
		3	AEI.06.03 : PLAN DE FISCALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN NORMATIVA LABORAL, IMPLEMENTADO A EMPRESAS DE LA REGIÓN								
		4	AEI.06.04 : PLAN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES DESARROLLADO ENTRE LOS ACTORES LABORALES								
			TOTAL	34							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGIÓN APURÍMAC

Para el logro de este Objetivo Estratégico del Sector Educación en la Región Apurímac, se tiene aprobado 5 Acciones Estratégicas que se evalúan al finalizar el Tercer Trimestre:

AEI.03.01 : SERVICIOS EDUCATIVOS, CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA PARA EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES DE LA REGIÓN

Se está monitorizando en las UGEL esta Acción Estratégica comprende 34 actividades operativas las mismas que representan el 75 % de ejecución al finalizar el Tercer Trimestre según la Tabla 2,

siendo las principales actividades operativas las siguientes: 1.- Contratación oportuna y pago de personal docente y promotoras de las Instituciones Educativas de la EBR (Inicial, Primaria y Secundaria). 2. Contratación oportuna y pago de personal administrativo y de apoyo en las Instituciones Educativas de la EBR (Inical, Primaria y Secundaria). 3. Mantenimiento y operación de Locales Escolares de IE de la EBR (Inicial, Primaria y Secundaria) con condiciones adecuadas para su funcionamiento. 4. Acompañamiento pedagógico a IE de Educación Intercultural Bilingue (Inicial y Primaria). 5. Acompañamiento Pedagógico a IE Poli docentes de la EBR (Primaria y Secundaria). 6. Dotación de materiales y recursos educativos para IE de la EBR (Inicial, Primaria y Secundaria). 7. Dotación de materiales y recursos educativos para IE de EIB (Inicial y Primaria).

AEI.03.02 : CETPROS ACREDITADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA REGIÓN

Esta Acción Estratégica comprende 3 actividades operativas las mismas que están por el 485 %, se debe a un error involuntario al momento de digitar se ha considerado el monto asignado según el PIM en la meta física, variando el porcentaje, de acuerdo al II Trimestre estábamos en 60 % y al finalizar el III Trimestre debemos estar en 75 %,. siendo las actividades más importantes en el Desarrollo de la Educación Laboral Técnica, la contratación oportuna de personal docente, administrativo y de apoyo en los 10 CETPROS que tenemos en la provincia de Andahuaylas.

AEI.03.03 : INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS ACREDITADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA REGIÓN

Esta Acción Administrativa comprende la capacitación a las diferentes ugel respecto a los procesos para el licenciamiento y acreditación, evaluación de la infraestructura al 100% de las UGEL.

AEI.03.04 : SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL ADECUADOS PARA NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD

La Dirección Regional de Educación viene capacitando a los especialistas de educación especial respecto a las necesidades de atención en educación especial, al 100% de las UGEL.

AEI.03.05 : FORMACIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE Y OPORTUNA CON ÉNFASIS EN COMPRENSIÓN LECTORA, MATEMÁTICAS Y OTRAS CIENCIAS A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES

Esta Acción Estratégica al finalizar el III Trimestre no tiene actividades operativas programadas, no habiendo ejecución física según la Tabla 2.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
			Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	33				73 %			
24	PREVISION SOCIAL	1					75 %		
	TOTAL	34							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA 3:

Con respecto al avance al Tercer Trimestre de las Actividades Operativas por función en el POI - Modificado, se tienen de la Tabla 3:

1. La función EDUCACION comprende 67 actividades operativas, que fueron ejecutadas al 78 %. Referidas a los pagos de planillas del personal activo. Docentes, administrativos y de apoyo.
2. La función PREVISION SOCIAL, comprende una actividad operativa ejecutada al 75 %. Referida al pago de planillas de pensiones. (Cesantes y jubilados).

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	2	0 %						
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	14				73 %			
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	18				74 %			
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	34							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA 4: Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado.

EJE.00 No Priorizado.

Al termino del III Trimestre, en el Eje 00, no se han priorizado 6 actividades operativas, por lo tanto, no hay ejecución. Esperamos iniciar la disminución de las actividades no priorizadas en el IV Trimestre.

EJE.04 Desarrollo social y bienestar de la población

LIN.04.02 Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.

El Sector Educación a través de la DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURIMAC se alineado con la PGG en 2 actividades operativas, con el Sector Salud, correspondiendo una ejecución del 75 %.

LIN.04.03 Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.

De un total de 39 actividades operativas la DRE Apurímac se ha alineado con la Política General de Gobierno (GPP) mediante 32 actividades operativas en el POI - Modificado correspondiente al 78% al finalizar el Tercer Trimestre. Siendo la mayor ejecución de actividades operativas de 78%, según la Tabla 4.

LIN.04.06 Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.

La UGEL Andahuaylas tiene un alineamiento con la PGG de 7 actividades operativas para este lineamiento que busca promover la igualdad y no la discriminación entre hombres y mujeres, la ejecución al finalizar el III Trimestre corresponde al 75 %.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
1 : DIRECCIÓN GENERAL	3	100,000	60 %	23 %	23 %	37 %	
1.01 : Oficina de Asesoría Jurídica	0						
1.02 : SECRETARIA GENERAL	0						
2 : Dirección de Administración	5	13,403,581	100 %	20 %	47 %	73 %	
2.01 : Oficina de Contabilidad	0						
2.02 : ABASTECIMIENTOS	0						
2.03 : Oficina de Tesorería	0						
2.04 : Oficina de Personal	0						
3 : Dirección de Gestión Institucional	6	33,320	157 %	21 %	60 %	99 %	
3.01 : Oficina de Presupuesto	0						
3.02 : Oficina de Estadística	0						
3.03 : Oficina de Planificación	0						
3.04 : OFICINA DE RACIONALIZACIÓN	0						
305 : OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	0						
4 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	20	22,604,169	106 %	20 %	47 %	74 %	
4.01 : Nivel Inicial	0						
4.02 : Nivel Primario	0						
4.03 : Nivel Secundaria	0						
4.04 : EDUCACIÓN ESPECIAL	0						
4.05 : NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	0						
4.06 : CETPRO	0						
TOTAL	34	36,141,070					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

De la Tabla N05, se puede decir que al finalizar el Tercer Trimestre el avance físico de Actividades Operativas por centro de costo - POI Modificado es de la manera siguiente:

1.- Dirección General: Se tiene en este centro de costo 2 actividades operativas, que representan a las oficinas del Órgano de Dirección, Asesoría Jurídica y OCI, al término del III Trimestre se ha logrado un avance físico de 75%.

2.- Oficina de Administración: Este centro de costo está conformado por las oficinas de Abastecimiento, Contabilidad, Personal (Recursos Humanos) y Tesorería, y cuenta con 6 actividades operativas, el avance físico de sus actividades el del 50%, porcentaje de ejecución que está por debajo del 75%, que debe ser acorde al trimestre.

3.- Dirección de Gestión Institucional: Centro de costo conformado por las Oficinas de Estadística, Infraestructura, Planificación, Presupuesto, Racionalización y la Dirección - Secretaria; cuenta con 3 actividades operativas las mismas que muestran un avance físico de 75% al termino del III Trimestre.

4.- Dirección de Gestión Pedagógica: Este centro de costo tiene 2 actividades operativas que representan a la Dirección, Secretaria y otros Programas, su avance físico de actividades al termino del Tercer Trimestre equivale al 51%, porcentaje que tiene que incrementarse en el IV Trimestre.

5.- Nivel Inicial: Centro de Costo conformado por el nivel inicial y PRONOEI (Programas No Escolarizado) que atienden a niños y niñas de 3 a 5 años, también a la primera infancia niños y niñas.

de 0 a 2 años; el avance físico de las 12 actividades operativas es del 75% al finalizar el Tercer Trimestre.

6.- Nivel Primario: Centro de costo que atiende a niños y niñas de 6 a 11 años y son evaluados en el 4to. grado de primaria con la Evaluación Censal (ECE) en las asignaturas de Comunicación y Matemática, tiene 11 actividades operativas y se ha logrado un avance físico del 75% de sus actividades programadas para el tercer trimestre.

7.- Nivel Secundaria: Centro de costo que atiende adolescentes y jóvenes de 12 a 17 años, son evaluados en el 2do. año, en las asignaturas de Comunicación, Matemática, CTA y Ciencias sociales, tiene 9 actividades operativas cuyo avance físico es del 75% al finalizar el III Trimestre.

8.- Nivel Superior No Universitario: Centro de costo que está conformado por Educación Superior Pedagógica y Educación Superior Tecnológica y cuenta con 11 actividades operativas, siendo el avance físico de 74% al finalizar el Tercer Trimestre.

9.- Educación Especial (CEBE): Centro de costo que atiende a niños y niñas con discapacidad leve y severa, en los niveles de inicial, primaria y CETPRO, cuenta con 9 actividades operativas y su avance físico al finalizar el trimestre es del 75%.

10.- CETPROS: Centro de costo que tiene 3 actividades operativas y por error involuntario se ha consignado en la meta física el monto asignado en el PIA, lo cual hace que el avance físico de 485% sea irreal, se ha solicitado al CEPLAN su corrección para el IV Trimestre.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0301 : ABANCAY	34	36,141,070	105 %	20 %	47 %	74 %		16 %	39 %	58 %	
TOTAL	34	36,141,070									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

TABLA 6: PROVINCIAS

La provincia 0302 Andahuaylas, tiene un total de 68 actividades operativas al finalizar el tercer trimestre y su análisis físico del trimestre de 138% con respecto a su meta trimestral, asimismo, el avance físico anual es del 78% respecto a su meta anual al cierre del trimestre y su avance financiero anual del 84 % al finalizar el tercer trimestre.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Invesiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	11	7	4		83,826.00
<25%	11	1	1		20,000.00
25 - 50%	12	15	3		718,060.00
50 - 75%		8	14		7,207,195.90
75 - <100%			8		27,464,411.90
100%		3			
Mayor de 100%			4		647,576.00
TOTAL	34	34	34		36,141,069.80

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

TABLA 7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Al finalizar el Tercer Trimestre en el Rango de avance de actividades operativas observamos lo siguiente:

1.- Sin Ejecución: Se tiene 6 actividades operativas al Tercer Trimestre que no son ejecutadas y corresponde un monto de S/. 114,185.00 Nuevos Soles, las mismas que deben ejecutarse en el IV Trimestre en el POI Modificado.

2.- <25% no se tiene ninguna actividad operativa por ejecutar al tercer trimestre.

3.- 25 - 50%, al finalizar el tercer trimestre se tiene 3 actividades operativas en este rango de avance, lo que indica que se debe incrementar la ejecución del presupuesto asignado.

4.- 50 - 75%, al finalizar el Tercer Trimestre se tiene 15 actividades operativas que logran un avance de rango aceptable hasta el 75%, pero debe mejorarse el IV Trimestre.

5.- 75 < 100%, en este Rango de Avance se encuentran la mayor cantidad de actividades operativas 42, que nos indican que se ha logrado avances físicos que superan el 75%.

6.- 100%, En este Rango de avance solamente una actividad cumple el porcentaje.

7.- Mayor de 100%, se tiene una actividad operativa que cumple este avance físico superior al 100%.

2.1 MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Reuniones de coordinación interna permanentes entre las diversas Jefaturas y la Dirección, a fin de realizar el seguimiento mensual de la programación de las metas establecidas en el POI 2019, asimismo, identificar posibles nudos críticos para tomar las acciones correctivas necesarias.
- Para mejorar el proceso de planificación se deben realizar reuniones de sensibilización convocando a los especialistas y colaboradores de las diferentes áreas operativas.
- Los Especialistas encargados del monitoreo y supervisión de los órganos de línea (AGP y AGI) deben mejorar la comunicación e informar sobre el cumplimiento de las horas lectivas por parte de la IE de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria de la EBR, para el cumplimiento de los compromisos de desempeño.
- Publicación de reportes del seguimiento trimestral, del Sistema de Planificación PLANIN en la página web de la DRE-APURIMCA y otros medios de comunicación.
- Coordinación con las diferentes Áreas sobre la ejecución de las metas físicas y financieras.

2.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- Realizar Talleres de Asistencia y Seguimiento a la implementación del PO1 - 2019, de parte de la Dirección, Jefaturas de Área y la Unidad de Planificación de la UGEL Andahuaylas, para tomar las medidas correctivas en la programación de las metas establecidas.
- Mediante la coordinación permanente de la Dirección de la UGEL Andahuaylas y las Jefaturas de Área se realizan las correcciones pertinentes en la evaluación del POI 2019, a fin de alcanzar los resultados esperados y el logro los objetivos institucionales.
- Es necesario operativizar los mecanismos para el cumplimiento de los informes de las horas efectivas de trabajo pedagógico en aula, según el D.S. Nº 008-2006-ED.
- Se publicará el reporte de CEPLAN en la página web de la UGEL Andahuaylas como una herramienta que permita a las Áreas usuarias verificar sus actividades y tareas.
- Elaboración y presentación del informe de Cierre Mensual de la evaluación del POI 2019, para informar a la Dirección, Jefaturas de Área sobre el avance de ejecución de las metas físicas y financieras.

2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

2.1. CONCLUSIONES

- El Plan Operativo Institucional de la Dirección Regional de Educación de Apurímac para el Tercer Trimestre 2019, cuenta con sesenta y ocho (39) actividades operativas con programación física, de las cuales cuarenta y dos (36) fueron ejecutadas superando el 75% o más, quince (3) se ejecutaron parcialmente (> al 50%), una (1) al 100%%, una (1) superior al 100% y no se ejecutaron seis (6) actividades operativas. La Unidad Ejecutora 00753 mostro una ejecución presupuestal del 80% respecto al presupuesto programado y modificado de S/.132,204,766.00.
- Al finalizar el Tercer Trimestre se han incorporada seis (6) nuevas actividades operativas en el POI 2019 de la DRE Apurímac, las mismas que no se ejecutaron, siendo reprogramada para el IV trimestre.
- Se ha identificado que respecto a la cantidad inicial de actividades operativas programadas todas han sufrido variaciones, incrementándose actividades operativas, de igual forma se ha incrementado su presupuesto inicial.
- Al termino del Tercer Trimestre para cumplir con el Objetivo Estratégico de mejorar el logro de los aprendizajes en la región Apurímac, se han utilizado 32 actividades operativas para este fin, lo que representa el 75% del cumplimiento de las metas físicas y el 84% de las metas financieras.

3.2 RECOMENDACIONES

- Finalmente se recomienda al Órgano de Dirección y las Direcciones de Línea de la DRE - Apurímac, conformante del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac, reprogramar el POI - 2019 para ajustarlo al nuevo PIM en el IV Trimestre. Asimismo, realizar la revisión de sus indicadores a fin de efectuar medidas correctivas para una mejor medición y seguimiento al cumplimiento de las actividades operativas, contribuyendo al logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales.
- En importante respetar la planificación de acuerdo a los documentos de Gestión del MINEDU y CEPLAN, asimismo, se lleve a cabo el seguimiento y asistencia técnica en el cumplimiento de las metas programadas.